

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 20 DE MAYO DE 2009

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-**



esta Ciudad Capital, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la Calle
con
correo electrónico
siguiente información:

- a) Copia simple del documento donde se encuentre el Proyecto, iniciativa y/o exposición de motivos respecto del proyecto que pretende cambiar el sentido de la circulación vehicular en las Avenidas Coronel Romero y Mariano Jiménez en esta Capital.
- b) Copia simple del documento donde se encuentren registrados los estudios de ingeniería vial que se hayan realizado respecto del proyecto denominado pares viales y/o respecto del proyecto de cambiar la circulación actual de las Avenidas Coronel Romero y Mariano Jiménez en esta capital.
- c) Copia simple del documento donde se encuentre la constancia de la realización de las encuestas a vecinos de las avenidas Coronel Romero y Mariano Jiménez respecto su opinión sobre el programa pares viales en esas avenidas, así como el desglose del contenido y resultados de las mismas; cantidad total de personas encuestadas; número de personas que respondieron; porcentaje y cantidad de personas que aprobaron el proyecto de pares viales; cantidad y porcentaje de persona que desaprobaron el proyecto de pares viales.

Sirve de fundamento para la presente solicitud los artículos 11, 16 Fr. I, 58, 61 Fr. I, 67, 68 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

1 ATENTAMENTE